



MANUAL DE ORGANIZACIÓN



**ENERO
2024**



PRESENTACIÓN

El Manual de Organización, es el documento detallado que contiene en forma ordenada y sistemática información acerca de la ONG “Asociación Nacional de Sordos de Guatemala”.

El presente Manual de Organización, es un documento de información y consulta, de la estructura orgánica que conforman la ONG. Se elaboró con el propósito de uniformar y controlar el cumplimiento de las funciones, delimitar las responsabilidades, aumentar la eficiencia de los trabajadores, y servir como base para el mejoramiento continuo.

El diseño y fusión de este documento obedecen a la intención de especificar, por escrito, su organización y con ello contribuir a fortalecer la coordinación del personal que la compone, ilustrar su identidad dentro del contexto general al que corresponde, y ser útil como material de consulta y conocimiento al personal de nuevo ingreso.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	2
OBJETIVOS DEL MANUAL.....	4
A. OBJETIVO GENERAL	4
B. ESPECÍFICOS.....	4
RESPONSABILIDAD, REVISIÓN, APROBACIÓN Y DIVULGACIÓN.....	5
A. REVISIÓN Y APROBACIÓN.....	5
B. DIVULGACIÓN	5
ASPECTOS GENERALES.....	6
A. ANTECEDENTES.....	6
B. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	6
<i>Visión.....</i>	6
<i>Misión.....</i>	7
C. OBJETIVOS INSTITUCIONALES	7
<i>General.....</i>	7
<i>Específicos.....</i>	7
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA INSTITUCIÓN.....	8
A. ORGANIGRAMA GENERAL.....	8
B. ORGANIGRAMAS ESPECÍFICOS DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS.....	9
<i>Director General.....</i>	9
<i>Área Administrativa.....</i>	10
<i>Área de Atención al Beneficiario.....</i>	11
<i>Área de Logística y Servicios Generales</i>	12
C. ORGANIGRAMA POR PUESTOS Y UNIDADES.....	13

OBJETIVOS DEL MANUAL

A. Objetivo General

Proporcionar en forma ordenada, la información básica de la Asociación Nacional de Sordos de Guatemala como una referencia obligada para lograr el aprovechamiento de los recursos y el desarrollo de las funciones encomendadas, y servir como instrumento de consulta y orientación de toda persona interesada en la estructura orgánica de la misma.

B. Específicos

1. Difundir el organigrama de la institución y que permita a los interesados identificar con claridad las líneas jerárquicas y de comunicación.
2. Precisar las funciones encomendadas a cada unidad administrativa y evitar duplicidad.
3. Colaborar en la ejecución correcta de las actividades encomendadas al personal y proporcionar uniformidad en su desarrollo.
4. Servir como medio de integración y orientación al personal de nuevo ingreso y facilitar su incorporación a las distintas funciones operacionales.
5. Disponer de una base documental para próximas actualizaciones que se hagan al Manual, conforme la creación, modificación o eliminación de puestos dentro de la institución.

RESPONSABILIDAD, REVISIÓN, APROBACIÓN Y DIVULGACIÓN

A. Revisión y Aprobación

El presente Manual es un instrumento dinámico que podrá ser modificado parcial o totalmente cada año, o en su caso, cuando exista algún cambio orgánico funcional al interior de la institución.

Para que el documento adquiriera validez legal, se debe remitir un anteproyecto para que el Director General dictamine y valide sobre el apego a los alineamientos o contenido especificado en el mismo.

El manual se procesará en archivo magnético utilizando el paquete Word, con letra tipo AktivGrotesk a 12 puntos con un interlineado 1.5, en hoja membretada con el logo de la Asociación con orientación vertical, tamaño carta.

El dictamen y validación está sujeta a la revisión precisa del documento, que en algunos casos va antecedido de observaciones las cuales tendrán que ser atendidas mediante el comunicado respectivo emitido por el Director General.

B. Divulgación

El Director General será el responsable de que se divulgue el documento por los medios que considere pertinentes.

ASPECTOS GENERALES

A. Antecedentes

La ONG Asociación Nacional de Sordos de Guatemala fue creada en el año 2006 por la señora Jemny María Díaz Calderón, quien es una persona que presenta discapacidad auditiva, y la misma, se encuentra ubicada en la sexta avenida de la zona uno, ciudad capital.

Desde sus inicios esta asociación se ha dedicado a brindar servicios gratuitos de salud tanto a personas con discapacidad auditiva y oral como a su familia, quienes son de escasos recursos económicos, impulsando su integración para mejorar su nivel de preparación, oportunidades y estilo de vida para que sean los promotores de su propio desarrollo.

ANSGUA optimiza los fondos que recibe del Estado, realizando actividades encaminadas a la salud integral: individual, familiar y comunitaria, centrada no solamente en el daño sino también en los riesgos. Engloba las facetas de prevención, promoción, atención y rehabilitación. Todas las actividades que realiza son totalmente gratuitas y están basadas de acuerdo con las necesidades que presenta el paciente con discapacidad auditiva.

B. Filosofía Institucional

A continuación, se citan la visión, misión y los pilares de la institución.

Visión

“Convertirnos en una institución reconocida a nivel nacional, en la atención de personas con discapacidad auditiva y de sus familiares, manteniendo la gratuidad y excelencia que caracteriza nuestros servicios de salud”.

Misión

“Brindar servicios gratuitos de salud a personas con discapacidad auditiva y a sus familiares, impulsando su integración a la sociedad, mejorando su nivel de preparación, oportunidades y estilo de vida para que sean los promotores de su propio desarrollo”.

C. Objetivos Institucionales

General

Contribuir al proceso de desarrollo socioeconómico del país, a través de servicios básicos de salud y educación adecuados a la población con discapacidad auditiva y oral.

Específicos

- Impartir terapia del habla y lenguaje a los niños, niñas y jóvenes que padecen de discapacidad auditiva y oral.
- Realizar consultas médicas externas para promover el diagnóstico y el tratamiento precoz de la sordera, así como asistencia a las personas con discapacidad auditiva y oral, de escasos recursos.
- Desarrollar en las personas con discapacidad auditiva y oral, estrategias comunicativas que les ayuden en la adquisición de competencias lingüísticas mediante el conocimiento y la intervención con las formas y técnicas de comunicación disponibles; favoreciendo su integración social.
- Crear mejores oportunidades de acceso a los programas y servicios de salud, para la prevención y el cuidado de enfermedades.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA INSTITUCIÓN

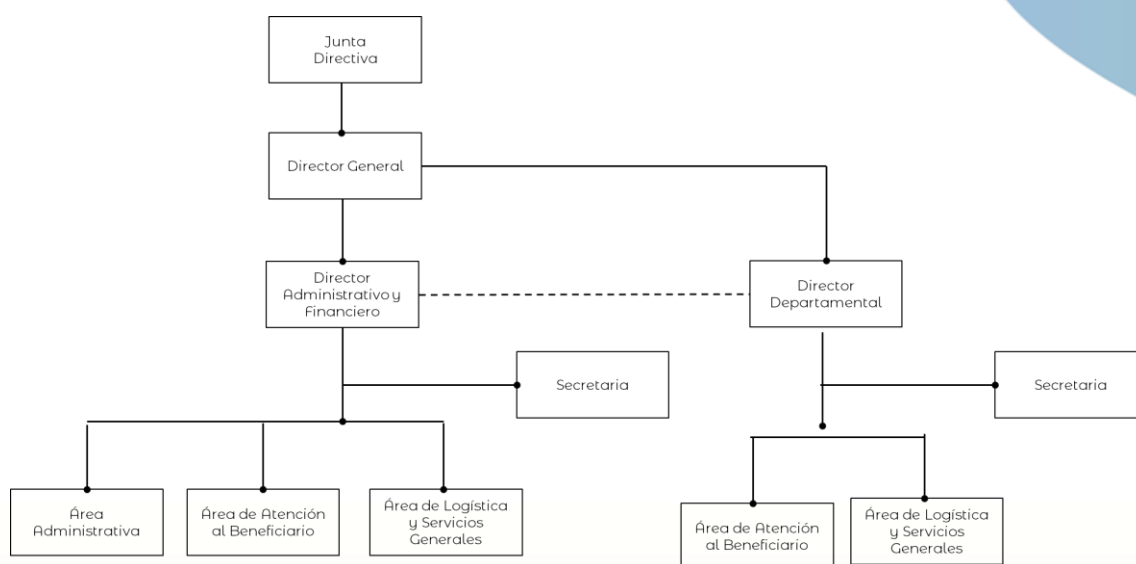
A. Organigrama General

La estructura organizativa de la Asociación Nacional de Sordos de Guatemala estará conformada por las siguientes unidades administrativas:

- Dirección General
- Director Administrativo y Financiero
- Director Departamental
- Área Administrativa
- Área de Atención al Beneficiario
- Área de Logística y Servicios Generales

Figura 1

Organigrama General de Asociación Nacional de Sordos de Guatemala – ANSGUA-

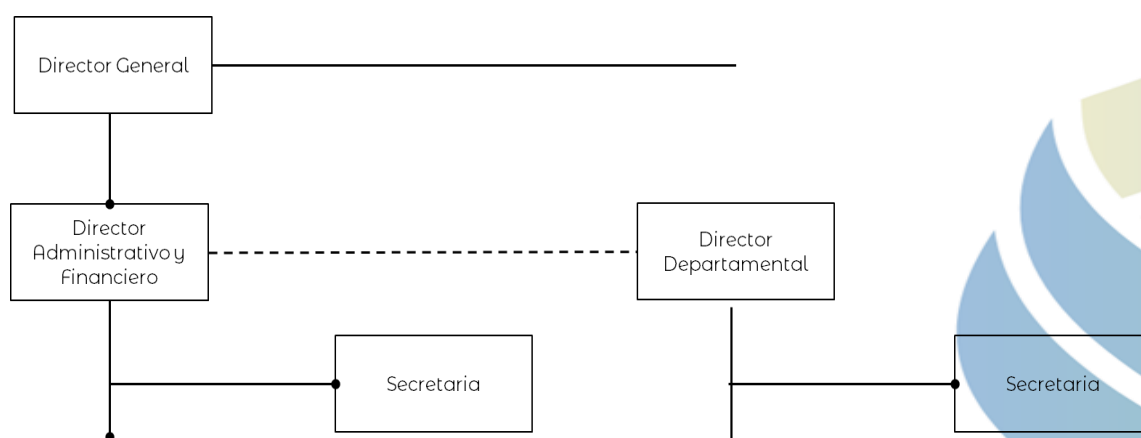


Fuente: ONG Asociación Nacional de Sordos de Guatemala, actualizado 2024.

B. Organigramas Específicos de Unidades Administrativas

Director General

Figura 2

Organigrama Específico de Dirección General

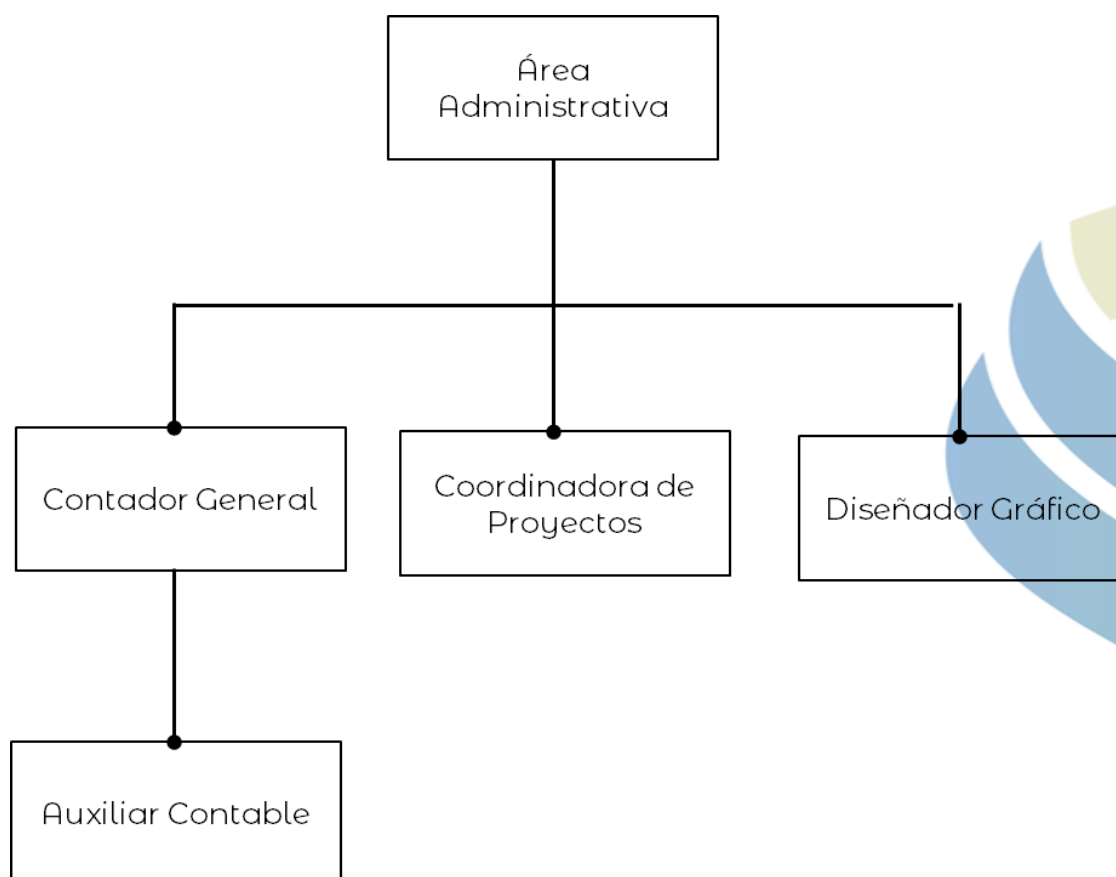
Fuente: ONG Asociación Nacional de Sordos de Guatemala, actualizado 2024.

Asociación Nacional de Sordos de Guatemala

Área Administrativa

Figura 3

Organigrama Específico de Área Administrativa



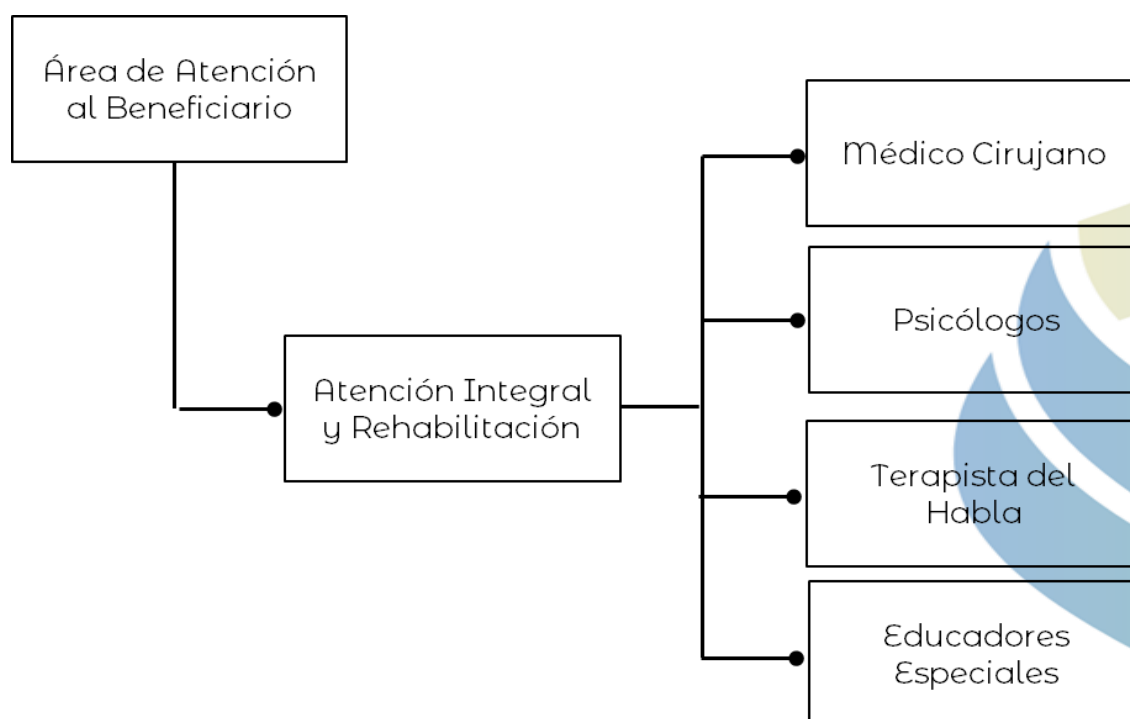
Fuente: ONG Asociación Nacional de Sordos de Guatemala, actualizado 2024.

Asociación Nacional de Sordos de Guatemala

Área de Atención al Beneficiario

Figura 4

Organigrama Específico de Área de Atención al Beneficiario



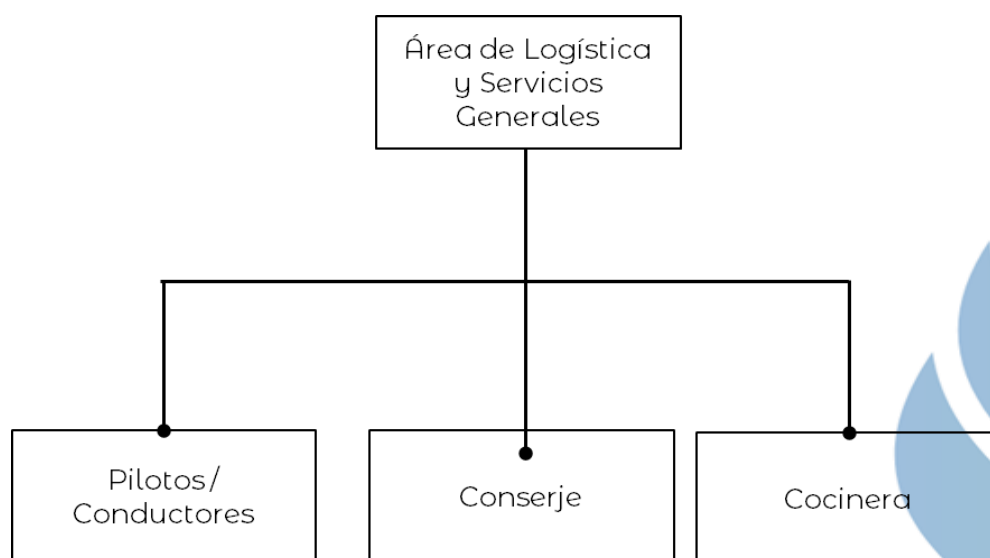
Fuente: ONG Asociación Nacional de Sordos de Guatemala, actualizado 2024.

Asociación Nacional de Sordos de Guatemala

Área de Logística y Servicios Generales

Figura 5

Organigrama Específico de Área de Logística y Servicios Generales



Fuente: ONG Asociación Nacional de Sordos de Guatemala, actualizado 2024.

Asociación Nacional de Sordos de Guatemala

C. Organigrama por Puestos y Unidades

Para el cumplimiento de sus fines y el desarrollo de sus actividades, la Asociación Nacional de Sordos de Guatemala, está organizada con los siguientes puestos:

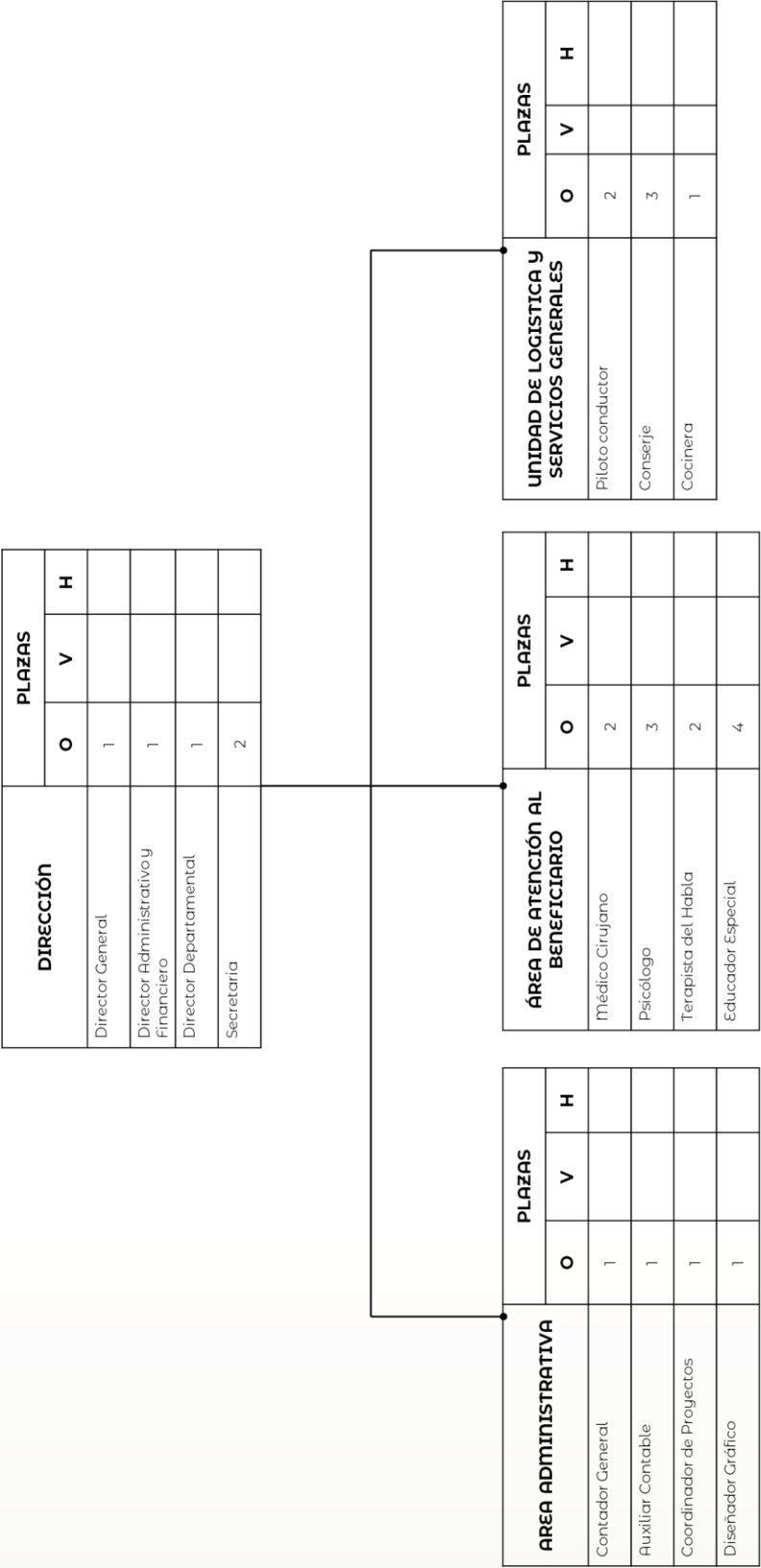
Tabal 1

Organigrama por Puestos y Unidades

No. de personas requeridas	Puesto	Unidad Administrativa
1	Director General	Dirección
1	Directora Administrativa y Financiera	Dirección
1	Director Departamental	Dirección
2	Médico Cirujano	Area de Atención al Beneficiario
2	Psicólogo	Area de Atención al Beneficiario
5	Educador Especial	Area de Atención al Beneficiario
3	Terapeuta del Habla	Area de Atención al Beneficiario
2	Secretaria	Area Administrativa
1	Contador General	Area Administrativa
1	Auxiliar Contable	Area Administrativa
1	Diseñador Gráfico	Area Administrativa
1	Coordinador de Proyectos	Area Administrativa
2	Piloto Conductor	Area de Logística y Servicios Generales
1	Cocinera	Area de Logística y Servicios Generales
3	Conserje	Area de Logística y Servicios Generales

Fuente: ONG Asociación Nacional de Sordos de Guatemala, actualizado 2024.

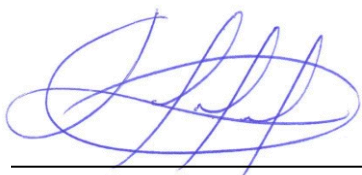
Figura 6
Organigrama por Puestos y Unidades de ANSGUA



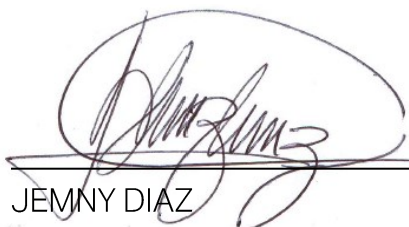
O Ocupado
V Vacante
H Honorario

Fuente: ONG Asociación Nacional de Sordos de Guatemala, actualizado 2024

AUTORIZACIÓN



EDGARDO DAMON MORI
DIRECTOR GENERAL
ASOCIACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE GUATEMALA



JEMNY DIAZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE GUATEMALA

GUATEMALA, ENERO DE 2024



CONTACTO

www.ansguaong.org

recepcion@ansguaong.org

+502 2238-0738